	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION:

No de ACTA.	008
FECHA:	15 DE NOVIEMBRE DE 2023
HORA:	10:00 A.M
LUGAR:	PRESENCIAL
PRESIDENTE	OSVALDO DIAZ
SECRETARIA:	PATRICIA RIOS

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Buenos días para todos los amigos que se encuentran presente en el Concejo de Barranquilla, a los amigos de la prensa que nos están acompañando y a los amigos que vienen en representación de la Administración encabezado por la doctora Secretaria de Hacienda, Dra. Lanny Quintero. Señorita Patricia, tenga la amabilidad de leer el orden del día y pasar lista.

**SECRETARIA PATRICIA RIOS**

Muy buenos días

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
OSPIÑO ACUÑA JUAN	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	AUSENTE

Señor Presidente le informo que contestaron el llamado a lista 6 Honorables Concejales, tenemos quórum en la Comisión.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Muchas gracias. Quiero informar que me llamó en la noche de ayer y hoy por la mañana el Dr. JUAN VERGARA DIAZ para excusarse el día de hoy por motivos de salud. Tenga la amabilidad de decirnos si los funcionarios citados invitados de la Administración se encuentran presente.

**SECRETARIA PATRICIA RIOS**

Sí, señor Presidente, se encuentran presentes.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**


Tenga la amabilidad de continuar con el orden del día.

**SECRETARIA PATRICIA RIOS**

**ORDEN DEL DÍA**

**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE  
PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

**FECHA: NOVIEMBRE 15 DE 2023  
HORA: 9:00 A.M.**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2. LECTURA Y APROBACION DE LA SIGUIENTE

ACTA ACTA N° 007 DE OCTUBRE 31 DE 2023

3. PRESENTACIÓN OFICIAL Y ESTUDIO DEL PROYECTO DE ACUERDO:

MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

FUNCIONARIOS CITADOS E INVITADOS:

DOCTORA LANNY QUINTERO, SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL  
DOCTOR ALEXANDER DE LA HOZ, JEFE DE PRESUPUESTO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

DOCTOR: RODRIGO ARROYO, ASESOR JURÍDICO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

4. PROPOSICIONES

Señor Presidente, le informo que ha sido leído el orden del día.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**


Muchas gracias, Doctora. Tenga la amabilidad de poner en consideración el orden del día a los Honorables Concejales.

**SECRETARIA PATRICIA RIOS**

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO

**SECRETARIA PATRICIA RIOS**

Señor Presidente, le informo que con 6 votos positivos ha sido aprobado el Orden del Día.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION:

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Gracias, Dra. Patricia. Continúe con el orden del día.

**SECRETARIA PATRICIA RIOS**

Segundo, Lectura y aprobación de la siguiente acta:

ACTA No. 007 de octubre 31 de 2023

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Tiene el uso de la palabra el Dr., Juan Carlos Ospino.

**HONORABLE CONCEJAL JUAN OSPINO**

Señor Presidente, como quiera que el acta fue debidamente recibida por cada uno de los miembros de esta Comisión, le solicito que se omita su lectura y se de aprobación con las observaciones que consideren los miembros de esta Comisión. Gracias.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

¿Lo aceptan los Honorables Miembros de la Comisión de Presupuesto?

**SECRETARIA PATRICIA RIOS**

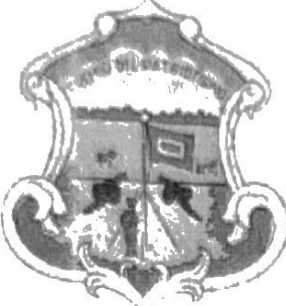
Aprobado, señor Presidente.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Tenga la amabilidad, señorita Patricia de ejecutar la propuesta.

**SECRETARIA PATRICIA RIOS**

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
OSPINO JUAN	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION:

Señor Presidente, me permito informarle que la Proposición de omisión y lectura del acta y el Acta 007 del 31 de octubre del 2023 ha sido aprobada con 6 votos positivos.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Gracias Dra. Pátricia, continúe con el Orden del Día.

**SECRETARIA PATRICIA RIOS**

3. Presentación oficial del estudio de proyecto de acuerdo MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.

DOCTORA LANNY QUINTERO, SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL, se encuentra presente.

DOCTOR ALEXANDER DE LA HOZ, JEFE DE PRESUPUESTO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, presente.

DOCTOR: RODRIGO ARROYO, ASESOR JURÍDICO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, presente.

Leído el tercer punto, Señor Presidente.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Muchas gracias, Dra. Patricia. Vamos a darle el uso de la palabra a la Dra. Lanny Quintero para que nos haga una presentación oficial del Proyecto de Acuerdo del Presupuesto Distrital para el año 2024.

**DRA. LANNY QUINTERO, SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL**

Hola, a toda la Comisión y ciudadanía que nos acompaña. En el día de hoy, nuestro equipo de trabajo, en nombre del Alcalde JAIME PUMAREJO, presentamos ante ustedes el Presupuesto programado para el año 2024.


Nos acompaña el Jefe de Presupuesto ALEXANDER DE LA HOZ, el equipo y pues ante nada, siempre quiero aportar mi agradecimiento hacia ustedes por este espacio. Procedo a la sustentación.

Consta de 3 sesiones, la primera contiene el contexto macroeconómico y local con las perspectivas de cierre del 2023, comportamiento económico esperado para el 2024 que nos permite tener un panorama del comportamiento esperado para la ciudad. Es una de las variables a tener en cuenta para el presupuesto de rentas.

A continuación, seguiremos con la presentación de las finanzas distritales a corte del 30 de junio del 2023, con el objetivo de mostrar el comportamiento que ha tenido las rentas del distrito y que demuestran también una solidez del recaudo del distrito. Así como también, tener una base actualizada de las proyecciones del 2024.

Por último, tenemos la exposición del proyecto de presupuesto de rentas y gastos para la vigencia 2024.

A continuación, en el contexto macroeconómico local, se expondrá el comportamiento de los principales indicadores sectoriales de la economía de la ciudad, que, a corte de hoy, han demostrado que Barranquilla presenta un crecimiento sólido, gracias a una economía diversificada y resiliente a pesar de una política monetaria restrictiva.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION:

Esta imagen que estamos viendo acá, nos muestra que, a pesar de la política monetaria restrictiva, que ha impactado de manera persistente las tasas de interés de crédito y consumo, la confianza del consumidor en Barranquilla a corte del primer semestre cerró positivo, con un valor de 4.5% y un mejoramiento de 20 puntos si lo comparamos con el año 2022. Adicionalmente, fue la única ciudad con una proyección positiva. Quiere decir que los barranquilleros tienen confianza en la economía de la ciudad. A diferencia del comportamiento...

En cuanto a la industria manufacturera de la ciudad a corte del primer semestre del 2023, hay una desaceleración en ritmo de crecimiento del índice de producción real, donde presenta una variación positiva del 5.2%, dato que es superior a las demás ciudades del país, salvo por Cartagena que presentó un crecimiento de año corrido de 3.2%.

En cuanto a ventas reales, como lo vemos aquí, la industria manufacturera mantiene su perspectiva en creciente con una variación positiva de año corrido de 6.6%. Esto a su vez refleja una industria local diversificada con una vocación local exportadora.


Por su parte, cuando vemos el empleo, sigue con una tendencia positiva con 2.5% de empleo.

En cuanto a las exportaciones, en lo que va corrido de enero a julio del 2023, las exportaciones del Atlántico, incluyendo el petróleo y sus derivados, crecieron un 6.5% con respecto al mismo periodo 2022. Al considerar también, el movimiento exportador agregado de la zona franca en Barranquilla en lo corrido de enero hasta julio, se exportaron 28 millones de dólares, lo que representa un aumento del 17% de las ventas externas frente al mismo periodo 2022.

En cuanto al comercio, tenemos que, a cierre del primer semestre, el sector comercio minorista, en del departamento del Atlántico se ha visto afectado por la disminución del consumo. Esto es, debido a una política monetaria restrictiva que ha elevado tasas de interés de créditos de consumo y también de las tarjetas de crédito.

Las ventas reales del año corrido presentan una disminución del 4.8%. Sin embargo, hay que destacar que al comparar este indicador con el del resto de los departamentos de la muestra, es el segundo mejor registro después de Santander, que registró una caída del 4% en sus ventas.

Al evaluar el nivel de ocupación del sector del departamento del Atlántico, presenta un índice de ocupación del 5.3% año corrido a junio, respecto al mismo periodo del año anterior. Siendo el mejor registro después de Santander y Valle del Cauca. En cuanto al mercado laboral, podemos destacar un 8% que Barranquilla registró la menor tasa de desempleo en los últimos dos años y una tasa de ocupación del 1.8% mayor frente al mismo periodo del año anterior que se traduce en 27.800 nuevos ocupados.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION:

Esto nos indica que la economía en Barranquilla se está moviendo y que las personas cada vez tienen más opciones o campos para laborar.

En cuanto a las perspectivas de cierre del año 2023, podemos destacar que dadas las cifras anteriores, se presenta a continuación las claves y criterios que tenemos en cuenta para presupuesto de rentas 2024:

En cuanto a perspectivas internacionales y nacionales, tenemos que para poder establecer el comportamiento de la ciudad, hay que tener en cuenta las variables que indican la pauta del contexto en el que nos vamos a desarrollar. Se consideran nuevos retos, ya que supone el contexto macroeconómico como una corrección a la baja de las opciones de crecimiento a nivel nacional e internacional para el 2023 y 2024. A su vez, el manejo de política montaria de acuerdo a centrales externos del Banco de la República que tienen incidencia en indicadores macroeconómicos, necesario para las proyecciones como la inflación esperada, las tasas de interés y tasas de cambio.


Podemos apreciar en la gráfica, que para el 2023; Min. Hacienda proyecta un crecimiento de 1.3. Banco Mundial de 1.7 y OSD de 1.5. Para el 2024, se muestran en un mayor porcentaje de crecimiento: Min. Hacienda proyecta 2.8%, Banco mundial 2% y OSD 1.8%.

Para el cierre 2023, se espera que el valor agregado de la ciudad crezca lo mismo que a nivel nacional y las perspectivas para el 2024, con una política monetaria orientada a recuperar la liquidez y a apoyar el crecimiento económico, donde Barranquilla mostró ritmos de recuperación favorable que el resto del país después de haber superadora coyuntura económica que nos dejó la pandemia.

En cuanto al comportamiento de ingresos y gastos a junio del 2023, tenemos que el recaudo de la ciudad se mantiene con buen ritmo a pesar del contexto de desaceleración nacional que tenemos. La variación en cuanto a los ingresos tributarios presentó un 12% comparado a junio del 2022.

En cuanto a nuestros recursos de ingresos corrientes de libre destinación, la variación comparada en el mismo periodo del año anterior es del 16%. Estos ingresos de corriente de libre destinación son muy importantes porque aquí respalda todos los gastos asociados al servicio, deudas, gastos generales de la administración, gastos de personal e inversiones que se hacen con él. En cuanto al predial tenemos un incremento de 13% comparado con el mismo periodo 2022 y en cuanto al impuesto de industria y comercio un 20%.

Los ingresos totales a corte del 30 de junio de 2023 suman 2.3 billones de pesos con un crecimiento del 12% y el nivel de ejecución es del 50%.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRICTAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION:

En cuanto a los ingresos tributarios al mismo corte, tuvimos recaudo de 957.000 millones de pesos con un crecimiento comparado al año anterior del 12% y se lo comparamos con el periodo pre- pandemia que es el 2019, tenemos un incremento del 73%. En cuando al nivel de ejecución con corte a junio, tenemos un 56%.

En cuanto al predial en corte a junio del 2023, tenemos un recaudo de 397.000 millones de pesos, un crecimiento del 13%. Esto nos demuestra que la capacidad de pago de los barranquilleros se mantiene a pesar de la inflación luego de la pandemia.

La meta propuesta para el 2023, del recaudo del predial es de 560.000 millones de pesos y el recaudo a corte del 30 de junio sumó 397.000, lo que indica que se tiene una ejecución del 71% a mitad del año.

Las estrategias: Que siempre se han utilizado en la alcaldía y que hemos sido muy juiciosos en ello, ha sido visitar a los contribuyentes, puntos de atención a los contribuyentes en centros comerciales, correos electrónicos, campañas publicitarias y de sensibilización con entidades financieras que se han aliado y nos ayudan a promover el pago de este impuesto.

En cuanto a la comparación y recaudación del impuesto a junio del 2023, tenemos que el habitacional creció en un 13% con respecto a la vigencia 2022. Y este corresponde al 49% del recaudo.


El comercio aumentó en un 11%, que representa un 32% del total del recaudo, así como lo vemos.

En cuanto al ICA, a corte de junio del 2023, tuvimos un recaudo de 372.000 millones de pesos, con un crecimiento de del 20% y con respecto al periodo pre- pandemia hemos crecido un 36%. El nivel de ejecución fue de 50%.

Para el 2023, hay una proyección de recaudo por este impuesto de 743.000 millones de pesos y a corte de 30 de junio tenemos un recaudo de 372.000 millones, lo que nos da un nivel de ejecución del 50%.

Estrategias: Requerimientos ordinarios, revisar liquidaciones. Omisiones, monitoreo, procesos sancionatorios y seguimiento a régimen simple.

En esta gráfica podemos ver el comportamiento de industria y comercio mensual donde nos damos cuenta que hemos tenido un comportamiento igual a los años anteriores. En 2023, la línea se ve muy por encima del resto. Quiere decir que estamos al mismo nivel de ejecución de los años anteriores.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION:

En cuanto a la composición del ICA, tenemos que el sector servicio tiene un porcentaje de participación del 31% y ha crecido con respecto al corte de junio del 2022 un 11%. El de comercio tiene un 27% de participación y ha crecido un 8%. El sector financiero, a su vez, tiene un 19% de participación y creció un 53%, el de industria tiene un 13% y otros sectores un 10%.

En cuanto a los ICLD, que son los ingresos corrientes de libre destinación, tuvimos un recaudo a corte de junio 30 de 759.000 millones de pesos. Lo que indica un crecimiento del 16% en comparación con la vigencia 2022 y si lo comparamos con el período pre-pandemia hay un crecimiento del 37%.

Este grupo de impuestos lo lidera, a su vez, la participación del predial y el ICA, como se los señalé anteriormente. El nivel de ejecución es de 58% frente a lo presupuestado. Dentro de los impuestos que componen los ICLD, tenemos el predial con un nivel de ejecución del 72%, el ICA del 50%, derecho de tránsito del 76% y a su vez ya se detalla por cada impuesto el grupo que lo compone.

En cuanto a los gastos de funcionamiento a corte 30 de junio,) tenemos unos gastos por 286 mil millones de pesos. Y ha tenido una variación del 19%. Esto de acuerdo al incremento salarial que obtuvimos en el 2023. Y el nivel de ejecución es del 66%.

En cuanto a los gastos de inversión, tenemos gastos de inversión por valor de 2 billones 100mil y que va acorde con el nivel de ejecución esperado para la vigencia. El nivel de ejecución es del 68%. El saldo de la deuda a cierre 30 de junio del 2023 es de 2.8 billones de pesos, que lo conforma deuda interna en un 45%, deuda externa un 42% y la emisión de los bonos un 14%.

Hoy en día, el Distrito de Barranquilla cuenta con calificaciones de riesgo financiero, respaldados por las empresas FITRATING y MUDIS. FITRATING nos otorgó a nivel de calificación internacional W y nacional AA y MUDIS nos dio el grado de inversión. Esto quiere decir que Barranquilla es una ciudad confiable para invertir a nivel internacional.

En cuanto a rentas del 2024, hicimos este presupuesto teniendo en cuenta unos criterios como son las condiciones macroeconómicas. En el primer semestre de 2023 tuvimos un crecimiento sólido de indicadores del sector económico que nos muestra el mejor desempeño con el resto del país. Para el 2024 esperamos una recuperación en la demanda por condiciones más favorables de la liquidez y el comportamiento financiero de la ciudad.



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F- APA-09

COMISION SEGUNDA DE  
PRESUPUESTO Y ASUNTOS  
FISCALES  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001

FECHA DE APROBACION:

Tenemos las condiciones contra cíclicas que están las políticas fiscales expansivas del distrito, sigue suavizando efectos de moderación de la demanda. (3:36) Tenemos una estructura económica heterogénea con una mayor distribución de choques de oferta y demanda y con una capacidad de recuperación más alta que a nivel nacional. Tenemos el comportamiento reciente de las rentas, así como se los mostré anteriormente, en el primer semestre del 2023 los ingresos tributarios crecieron un 12%, que esto nos sirve de base para proyectar los años 2024 y en adelante, y el ICA con un crecimiento del 16%.

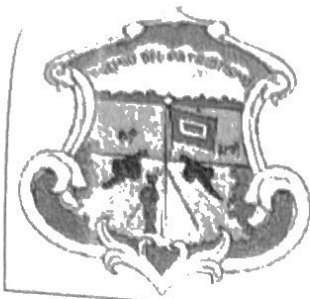
Y una oportunidad que tenemos en el distrito para el otro año es que se refleja como un destino atractivo para el turismo, con todas estas obras de inversión que se han hecho en este cuatrienio, lo que nos muestra es que Barranquilla se está incentivando más para el tema del turismo y eso permite que la economía de la ciudad mejore. Aquí en esta gráfica mostramos ya el presupuesto inicial del 2023 que presentamos también ante ustedes, fue de 4.2 billones de pesos. El presupuesto que estamos entregando hoy para la vigencia de 2024 es de 5 billones, esto quiere decir un 19% superior a lo que habíamos presentado inicialmente.

Esto básicamente lo soportamos en el aumento de los tributarios que fue de 294 mil millones, de los cuales 197 mil millones corresponden al predial y 39 mil millones, perdón, los cuales corresponden de esto, el ICA 197 mil millones y el predial 39 mil millones. Y otras rentas tributarias que también nos sirven como base de 61 mil millones de pesos. La proyección de cierre que tenemos a 2023 presupuesto total es de 4.5 billones de pesos, lo que quiere decir que en realidad ya comparando con un presupuesto proyectado de cierre 2023 con uno del 2024, el aumento es del 12%.

Para la vigencia de 2024 proyectamos dentro de nuestros ingresos corrientes 4.4 billones de pesos, en donde el 38% lo conforman los tributarios y el 49% los no tributarios. Unos ingresos de capital de 528 mil millones que participan con un 10% y establecimientos públicos de 72 mil millones que participan en 1.4%. Los ingresos tributarios, si los comparamos vigencia 2023 versus 2024, hay una variación total del 18% donde los compone el predial unificado creciendo al 7%, industria y comercio un 30%, alumbrado público un 10%, sobretasa al acueducto, aseo y alcantarillado un 33% y así detallado por cada una de las rentas.

Los ingresos tributarios por ICLD y destinación específica para la vigencia, los ingresos tributarios para la vigencia 2024 alcanza un valor de 1.9 billones de pesos, los de destinación específica 483 mil y los ICLD de 1.4 billones de pesos.

En cuanto a los ingresos no tributarios propios, tenemos un presupuesto inicial, si lo comparamos con el 2023, la variación es de menos 5%. En cuanto al 2024 y lo proyectado, ya ajustando a lo que ha pasado en el 2023 y el comportamiento esperado para el 2024. En cuanto a las transferencias, tenemos una variación del 30% en donde el SGP tiene una variación del 20.5%, ADRES un 49%, Col juegos un 266% y otras transferencias 27%.



FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
	FECHA DE APROBACION:

En cuanto a los recursos de capital, tenemos para el 2024 proyectado un valor de 528 mil millones de pesos con una participación que corresponde a transferencias de capital de 75%, recursos de crédito no estamos en este momento proyectando recursos de crédito, pues ya quedará a discreción del próximo alcalde y rendimientos por operaciones financieras del 0.94%, desahorros del FOMPED del 7% y dividendos de utilidades del 5% y recursos del balance del 11%.

En cuanto a los gastos, tenemos gastos presupuestados para la vigencia del 2024 por 5 billones de pesos en donde los gastos de funcionamiento pesan un 7% con un valor de 364 mil millones, el valor de servicio de deuda 664 mil millones que corresponde un 13% del total y unos gastos de inversión con el 78% por valor de 3.9 billones y la participación ya de los establecimientos públicos con 72 mil millones. Y aquí está detallado el total de la inversión proyectada para el 2024 de 3.9 billones de pesos en donde está la participación por cada uno de los sectores de inversión en donde salud es el de mayor porcentaje con un 30%, después le sigue educación con un 23%, transporte con un 13% y así sucesivamente como se muestra en la imagen.

Con esto damos finalizada la presentación del presupuesto 2024 y si hay alguna pregunta, duda o comentario.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Muchas gracias doctora Lany. Tiene el uso de la palabra el doctor Richard Fernández.

**CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ**

Gracias señor presidente.

Bueno agradecerle a la presidencia de esta comisión siempre los espacios abiertos a estos debates y a estos bienvenidos presupuestos del distrito de Barranquilla encabezado por nuestra secretaria de hacienda, su equipo de trabajo, a los honorables concejales que participen en esta comisión.

Decirles que esto ha sido un presupuesto bien elaborado, bien ejecutado en el sentido de que le da garantías a la ciudad de Barranquilla teniendo en cuenta que hay que seguir revisando, seguir analizando desde un punto de vista de cada uno de los concejales para que sea la Barranquilla que todos queremos teniendo en cuenta cada ítem que viene generando recursos para que cada uno de los proyectos que se vayan a ejecutar los próximos cuatro años, perdón, para el próximo año 2024 sean los que los barranquilleros estemos a la perspectiva, por eso este presupuesto que hoy nos hace la presentación nuestra secretaria de Hacienda es muy ambicioso, muy enriquecedor y creo que está cumpliendo las expectativas y los anhelos de cada ciudadano y cada barranquillero de esta ciudad.

Gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

COMISION SEGUNDA DE  
PRESUPUESTO Y ASUNTOS  
FISCALES  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001

FECHA DE APROBACION:

Gracias. Doctor Richard.

Tiene la palabra el Concejal: Julio Álvarez.

### CONCEJAL JULIO ALVAREZ

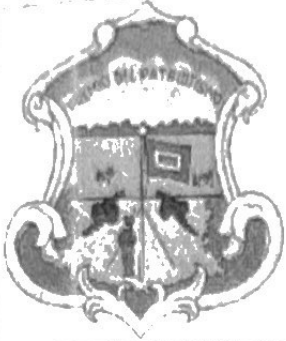
Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, no, yo simplemente quería expresarme un poco con respecto al tema del presupuesto, a la doctora Lany y a su equipo de trabajo, entiendo que este ha sido un presupuesto desarrollado con las más mínimas, digamos, con las mínimas cuantías que se requieren para el funcionamiento de la ciudad para el próximo año.

Entiendo también, doctora Lani, que, digamos, esto ha sido concertado o, pues, si usted me puede ampliar eso, también con este nuevo, con el equipo Empalme que está haciendo, pues, que va a entrar a tomar las riendas de la parte económica y presupuestal de la ciudad de Barranquilla, del nuevo gobierno entrante.

Entonces, me imagino que se han tenido, han tenido unas mesas de trabajo donde se han concertado ciertas cosas, presupuestalmente hablando para las dichas carteras, porque veo que hay, digamos, una inversión grande de 3.9 billones de pesos, lo que me hace pensar que eso es, digamos, suficiente o por lo menos presupuestalmente en la proyección que tienen, proyectada para el próximo año, por lo menos para cumplir con todos los requerimientos de las carteras de cada una de las dependencias o secretarías que cada una requiere para poder funcionar.

Me llama mucho la atención también que han sido muy prudentes en el tema de a los créditos se refiere, debido a que hoy, digamos, la situación financiera del distrito de Barranquilla, pues, no es tan viable o por lo menos no debería, digamos, contar con ese rubro, porque yo creería que hay que darle manejo de otra manera y buscar la forma de que Barranquilla, como tal, como ciudad y sus inversiones que se hicieron en este periodo, pues, generen los ingresos necesarios sin necesidad de recurrir al crédito, ya que para muchos y para todos no es un secreto que los tope máximos de crédito que se piden afuera, ya sea con la banca internacional o interna, pues, están casi ya a un tope máximo.

Y me parece sensato y sano que no hayan tenido ese rubro como tal, por lo menos no presupuestalmente hablando y si, digamos, lo vean desde otra manera y eso es, para mí, importante para Barranquilla de que se mantenga y se hagan este tipo de, o se mantenga esta regla fiscal o por lo menos lo tengan contemplado en no hacerlo en un futuro. Pero bueno, ya eso está a discreción de la próxima administración. Si decide dentro de su plan de gobierno y dentro de sus plan de obras y desarrollos que quieran hacer en este cuatrienio, pues, ya es una decisión, pero me parece sensato y sano que no se hayan tenido o que no se tengan en cuenta para, digamos, el próximo año y ustedes dejen explícito eso dentro del presupuesto y me parece importante que así lo hayan hecho.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION:

Entonces, creo y comparto también lo que ha dicho el concejal Richard Fernández en el sentido que creo que se ha hecho un presupuesto equilibrado. La presentación, pues, aparentemente ha fluido de una manera correcta, sana con el incremento presupuestal que requiere año a año, digamos, hacerse en el presupuesto obviamente con los aspectos macroeconómicos como es la inflación que debería estar cerrando el próximo o este año, ojalá sea en un dígito, pero las proyecciones indican que de pronto podría estar cerrando en dos dígitos, lo cual indica que obviamente por reglas macroeconómicas y de mercado tiene que aumentar el presupuesto ya que obviamente la calidad de vida y todo va a subir dependiendo de este porcentaje que afecta todos los programas, proyectos, presupuestos y la calidad de vida de todos los ciudadanos y barranquilleros y a nivel nacional e internacionalmente hablando. Como también lo hacen, digamos, las tasas de interés en el caso de que se requieran refinanciar o buscar créditos afuera, eso también va a generar también unos cambios que se van a dar a medida de que estos indicadores ya sea suban o bajen dependiendo del comportamiento, digamos, global, nacional y obviamente local de aquí.

Entonces, yo creo que en buena hora el presupuesto se ha planteado, se ha hecho de una manera sana. Por lo que vi, por lo que usted planteó, yo creo que estamos en esa línea, siendo muy prudentes y pues dejándole ya a la administración entrante, ya al tomar las decisiones económicas para poder ellos desarrollar su programa de plan de desarrollos, pero yo creo que es lo justo, lo correcto y por eso esta comisión hoy tiene la posibilidad de, digamos, en su momento darle la viabilidad, pero también nos gustaría que, así como usted vino, de pronto revisar dentro de otras, las otras carteras que van a manejar el mayor presupuesto, como es la de salud. Por lo que veo está aparte 1.2 billones que van a tener como ingresos para inversión o para mantener lo que actualmente la red de hospitales, clínicas y todo lo que tiene que ver con el sector salud implica.

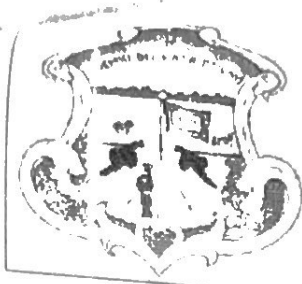
Entonces, sí gustaría a veces también venir a escuchar a esos secretarios que el porqué de esas cosas, por qué han tomado la determinación de darle esos rubros cuando también hay otras dependencias que también necesitan inversiones, pero a grandes rasgos yo creo que el presupuesto está bien hecho, está bien elaborado y bueno, la felicito a su equipo de trabajo y bueno, estaremos aquí esta semana revisando con el presidente, con la mesa directiva y los integrantes de la comisión para seguir discutiendo y dándole mayor alcance y más profundidad a este presupuesto que yo sé que ustedes lo hicieron pensando en el bienestar de los barranquilleros y la ciudad. Muchas gracias.

**PRESIDENTE HONORABLE DOCTOR OSVALDO DIAZ**

Muchas gracias doctor Álvarez.

Doctor Samir Benavides, luego tiene el uso de la palabra el doctor Juan Carlos Ospino.

**CONCEJAL SAMIR BENAVIDES**



<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F- APA-09</b>
<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001</b>
	<b>FECHA DE APROBACION:</b>

Bueno, darle las gracias al equipo de la doctora Lany por habernos presentado hoy el Presupuesto para todas las ejecuciones y todos esos programas que se necesitan para el año 2024. Desde esta Comisión, yo sé que en conjunto con mis compañeros vamos a hacer un estudio minucioso por el cual vamos a apoyar todo ese presupuesto en el cual vamos a brindarle la estabilidad tanto en lo social, infraestructura y las diferentes inversiones que se desean hacer para el año 2024.

Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

**CONCEJAL JUAN OSPINO**

Presidente, hemos asistido a una socialización bien técnica de lo que es el presupuesto y lo que es el balance, el presupuesto 2024 y lo que es el balance 2023 con una armonía presupuestal conforme a lo que el consejo aprobó el año inmediatamente anterior.

Creo válido tener en cuenta los aspectos que han resaltado los concejales que me antecedieron con relación a revisar algunos rubros de alguna secretaría que algunos están un poco enflaquecidos y otros se les ve extenso y valdría la pena mirar las razones de peso o las razones de fondo que conllevan a tomar este tipo de tendencia o de decisiones.

Señor presidente, estamos listos cuando usted lo señale. Hemos venido trabajando en la construcción de un borrador de ponencia en tres elementos muy importantes:

El componente legal, es decir, la exigencia que se establece en el estatuto de presupuesto tanto nacional como local, así como el reglamento interno con relación a los procedimientos y por eso en la sesión anterior se dio la declaratoria de viabilidad. Otro elemento importante de esa ponencia estructurándose en estructuración es la conveniencia, es decir, mirar si el enfoque que se le está dando al crecimiento económico y a la asignación de partida corresponde a las realidades y tendencias financieras hoy del distrito y sobre el nivel de recaudo también que tiene proyectado. Y el tercero tiene que ver con la programática, es decir, quieras o no debe haber, así sea al final del camino, una lucecita que articule.

Por eso, bueno, cuando Richard, el Concejal Richard planteaba que si ya hay articulación con la Comisión de Empalme, la doctora Lany le contestó que sí y esa articulación es fundamental porque se requiere también de una pertinencia presupuestal en relación a los enfoques y tendencias de administración que vaya a generar el próximo Alcalde.

Por lo demás, Presidente, aquí estamos listos para cuando se considere. Creo que la doctora Lany ha hecho una presentación muy sencilla, básica, pero sobre todo muy clara, muy al alcance de poderse comprender.



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F- APA-09

COMISION SEGUNDA DE  
PRESUPUESTO Y ASUNTOS  
FISCALES  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001

FECHA DE APROBACION:

Y bueno, Presidente, lo felicito a usted también por generar este tipo de espacios que deliberan y que construyen el consenso. Gracias, Presidente.

**PRESIDENTE HONORABLE OSVALDO DIAZ**

Muchas gracias, doctor Juan Carlos Ospino.

En la iniciación, cuando dimos la viabilidad a este Proyecto de Acuerdo, se hizo dos solicitudes, doctora Lany, en las que tenía que ver con los pagos que se hizo o se han hecho con las diferentes empresas contratistas de la administración. E igualmente tenía que haber la otra pregunta también hecha por usted, doctor, sobre los recursos que se habían pagado y que se habían recibido. Usted quedó en que traía una respuesta sobre eso. Ahorita el doctor De La Hoz me comentó que estaban haciendo una definitiva para darnos esos resultados de la petición hecha aquí en la plenaria de la comisión. ¿Tendría la amabilidad de darnos un informe sobre esto? ¿O el doctor De La Hoz? ¿Alguno? El que usted designe de cualquiera de los dos.

**DOCTOR ALEXANDER DE LA HOZ**

Muy buenos días, señores concejales. Sí, con respecto a la solicitud de información que nos hizo el concejal Juan Ospino, como es voluminosa y extensa, creeríamos que en el transcurso del día de la tarde de hoy le estaríamos radicando la información pertinente al respecto con el tema de pagos y sobre la información de la deuda del distrito de Barranquilla.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

¿Cuándo nos lo tendría? Para decir, ¿tiene la amabilidad y lo hace llegar a la presidencia de esta comisión?

**DOCTOR ALEXANDER DE LA HOZ**

Sí, nosotros estimamos que al finalizar la tarde del día de hoy le estaríamos suministrando la información.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Srta. Patricia, tenga la amabilidad de continuar con el orden del día.

**SECRETARIA PATRICIA RÍOS**


Cuarto, Propositiones.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

¿Hay alguna proposición sobre la mesa?

**SECRETARIA PATRICIA RIOS**

No, señor Presidente, no hay Propositiones radicadas.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION:

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

¿Alguno de los Honorables Concejales desea presentar alguna propuesta para la próxima sesión?

ok, entonces vamos a levantar la Sesión.

Muchas gracias a la Administración, Honorables Concejales. Y la levantaremos hasta el próximo enunciado que haremos en esta semana para que continuemos la discusión que ya nosotros hemos comenzado a hacer cuando desde antes que le dimos la viabilidad y continuarla porque de todo modo aquí lo que queremos es darle herramienta al nuevo Alcalde para que Barranquilla tenga unos mejores días. Esos mejores días continúen para nuestra querida Barranquilla y los Concejales tenemos que dejar una imagen para que nuestra querida Barranquilla siga creciendo y desarrollándose como todos queremos.

A los Honorables Concejales, gracias.

Vamos a dejar una buena imagen de mejores días para Barranquilla e igualmente para la Administración saliente.

Buen día, buenas tardes para todos.

Se levanta la sesión y nos encontramos próximamente.

**OSWALDO DIAZ INSIGNARES**  
Presidente

  
**ANA PATRICIA RIOS GARCIA**  
Secretaria

COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.